

Quito, 12 de Marzo del 2004

Atentamente,
Ing. Juan Francisco Jervis,
PRESIDENTE

cc/28932 a.r.

23 SET. 2004 REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA CABAÑAS ECOLOGICAS DEL
CAONI EL BOROJO S.A.**

La compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de febrero del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 996 de 11 MAR. 2004

1.- DOMICILIO: Cantón Pedro Vicente Maldonado, parroquia Minda.

2.- CAPITAL: Suscrito US \$2.000,00 dividido en 2.000 acciones de US\$1,00 cada una.

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: 'Otorgar los servicios de hospedaje en cabañas, servicios de restaurante, bar, discoteca, piscina, rafting y guías turísticos bilingües, con la finalidad de incentivar el turismo ecológico en una extensión de cuarenta hectáreas de bosques.....'

Quito, 11 MAR. 2004

Dr. Santiago Morejón Páez
ESPECIALISTA JURIDICO

km/18204/A.P.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día miércoles 31 de marzo de 2004, a partir de las 17h30, en el Salón Comandá del Club de Ejecutivos, situado en las Avs. Patria y Amazonas, Edif. COFIEC, piso 18, de esta ciudad, con el objeto de que dicha Junta General conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Directorio y de la Gerencia General
2. Informe del Comisario
3. Informe de Auditores Externos
4. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2003
5. Propuesta para el reparto de utilidades
6. Nombramiento de cinco Directores Principales y tres Suplentes, fijación de remuneraciones.
7. Nombramiento de Comisarios principal y suplente, fijación de sus remuneraciones.
8. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración.

Los Comisarios han sido personal e individualmente convocados.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, se hallan a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Ing. Bernardo Dávalos Donoso
PRESIDENTE

Marzo 18 de 2004

cc/28932 a.r.

ras, en la Secretaría de este Despacho, se efectuará el remate del bien inmueble, cuyas características a continuación se detallan:

2. UBICACION INMUEBLE: El inmueble motivo de inspección se encuentra ubicado en la calle Rumihurco No. 438 (Oe5-32) intersección Pedro Fraile, parroquia de Cotacollao, cantón Quito, provincia de Pichincha.

3. LINDEROS Y MEDIDAS: NORTE: Propiedad de la Sra. Amada Garzón, en una extensión de 10 m.

SUR: Calle Rumihurco, en una extensión de 10 m.

ESTE: Propiedad del Sr. Oswaldo Agustina, en una extensión de 17 m.

OESTE: Condominio San Gerardo, en una extensión de 17 m.

Superficie del inmueble: 170 m².
4. INFRAESTRUCTURA URBANA: Calles asfaltadas. Transporte público. Energía eléctrica. Agua potable. Alcantarillado. Teléfono.

5. CARACTERISTICAS FISICAS: - El inmueble tiene linderos definidos en todos sus lados.

- En la parte delantera del inmueble, anteriormente existía una pared de bloque como cerramiento, actualmente esta pared no existe, se la destruyó por cuanto adolecía de fallas en su estructura.

- Actualmente la pared delantera del inmueble, se encuentra un metro atrás de la línea de fábrica.

- Se encuentra en un área urbana consolidada.

6. EL TERRENO: El lote de terreno es de forma rectangular y de topografía plana.

El área total del terreno es de: 170 m².
Área construcciones: 120 m².

7. LAS CONSTRUCCIONES: Existe una casa de dos plantas, paredes de adobón, techo de zinc, cielo raso de tabla triplex, puerta de ingreso de madera, ventana de madera y vidrio, planta alta: existen dos cuartos que sirven como dormitorios, pisos de madera, planta baja: un cuarto, sala, comedor y cocina, pisos enrocados, cielo raso de tabla triplex, masones, de la cocina de cerámica construidos hace poco tiempo, existe un cuarto de estudio de 5 m², remodelado, igualmente hay un baño de 3m² de construcción nuevo con pisos de cerámica y techo de losa, lavandería, en la parte posterior existe una casa de una planta con paredes de bloque y ladrillo, techo de eternit, de 22 m², donde actualmen-

de Vacas en una extensión de 20.54 metros, pared medianera. Tiene un área total de 293,98 metros cuadrados.

DESCRIPCION DEL INMUEBLE: En su construcción actual el inmueble está constituido por dos comercios pequeños al frente y un centro de diversión, sus paredes son de bloque entucado, puertas de metal con vitrio de 6 m m, la cubierta es de eternit, sobre estructura de madera y hacia el fondo existe una construcción de dos plantas, también de eternit. No hay ventilación ni iluminación adecuada por no tener ventanas. El cielo raso es falso, con planchas de espumaflex.

AVALUO: SESENTA MIL DOLARES DE NORTEAMERICA.

Por tratarse del primer señalamiento se reciben la posturas que cubran las dos terceras partes del avalúo. Lo que llevo a su conocimiento para los fines legales consiguientes. 02 MAR. 2004.

Ldo. Fernando Naranjo Factos SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA

Hay un sello #/2003241 a.c.

AVISO DE REMATE SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA VIERNES DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, DESDE LAS CATORCE HASTA LAS DIECIOCHO HORAS, EN LAS OFICINAS DEL JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, TENDRA LUGAR EL REMATE DE:

Un Departamento No. 302 Un estacionamiento No. 4 Una bodega No. 5

UBICACION: El predio se encuentra en el Edificio "Plaza Palladio", en la Avenida Los Shyris No. 2670, actualmente N40-70 y Gaspar de Villarroel, parroquia Benalcázar, cantón Quito, provincia de Pichincha.

LINDEROS Y MEDIDAS DEL TERRENO

NORTE: Con el lote No. 24, en el que se ha edificado el inmueble identificado con el No. 2676 de la Av. Los Shyris, en una longitud de 30.00 metros.

SUR: Con el lote No. 22, en el cual se halla el inmueble señalado con el No. 2650 de la avenida Los Shyris, en una longitud de 30.00 metros.

ESTE: Con el lote No. 15, en una longitud de 4.50 metros, y con el lote No. 18, en una longitud de 15.50 metros.

OESTE: Con la Av. Los Shyris, en una longitud de 20.00 metros.